



ASTILLERO

El Mencho, ¿ganancia para trumpismo? //
Desestabilizar más a México // EU: mapear
redes de capos // Reforma electoral, forcejeos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA ELIMINACIÓN FÍSICA de Nemesio Oseguera Cervantes, conocido como *El Mencho*, sólo aportará ganancias políticas al trumpismo (y a algunos de sus aliados en México, como Omar García Harfuch) si, como todo apunta, queda como una ofrenda más a la ya muy vista insaciabilidad de los halcones de Washington.

LA EJECUCIÓN MATERIAL de la cacería del coordinador general de una matriz, y muchas franquicias, de trasnacional criminalidad organizada, aporta a los autores intelectuales ganancias inmediatas: la confirmación preletoral ante la audiencia estadounidense de que la Casa Blanca sigue ganando a la parte mexicana la batalla del chantaje, y la normalización de la “cooperación” con agencias gringas repelidas en el sexenio anterior (“cooperación” entre partes profundamente desiguales en cuanto a tecnología, capacidad bélica y llaves para abrir

o cerrar lo comercial y financiero).

PERO, SOBRE TODO, el inicio de un proceso de desestabilización económica y social en una serie de estados, con Jalisco como cabecera regional, al estilo de lo sucedido en Sinaloa a partir del 25 de julio de 2024, cuando Ismael Zambada, *El Mayo*, fue “extraído” de México para ser entregado en el país vecino, con un hijo de *El Chapo* Guzmán como operador concertado (lo cual precipitó el arranque, semanas después, de la virtual guerra civil entre *mayitos* y *chapitos*).

EL EJEMPLO DE Sinaloa permite eludir la tentación de considerar que un caso como el de *El Mencho* puede carecer de rigurosa intencionalidad estratégica estadounidense. En dicha entidad nortea se desarrolló un plan que dejó descolocados a la Presidencia, entonces a cargo de López Obrador, y al gobernador zombi, Rocha Moya, a tal grado que a la fecha el gobierno mexicano ha sido incapaz de bocetar alguna explicación más o menos fundada de lo que sucedió aquel determinante 25 de julio en Culiacán; el anterior ejercitante de la Presiden-



cia, y la actual, se han refugiado en la anormal excusa de que Estados Unidos no ha querido precisar nada de lo sucedido en aquella ocasión en México.

AHORA, EL GOBIERNO del país vecino, según ha publicado Reuters, entregó un paquete de información de inteligencia para que las fuerzas armadas mexicanas realizaran por sí mismas la detención de la pieza requerida, de apellido Oseguera. La agencia informativa menciona que desde el pasado enero se anunció la conformación del Grupo de Trabajo Interinstitucional Conjunto contra los Cárteles, “que involucra a varias agencias del gobierno estadounidense” y tiene como objetivo “mapear las redes de miembros de los cárteles de la droga en ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México” (<https://goo.su/4miNKk>).

HABRÁ DE VERSE si esa capacidad de recopilación de información de actividades de miembros de los cárteles servirá para próximas acciones contra jefes criminales. Por lo

pronto, llama la atención que Estados Unidos haya preferido al Ejército y no a la Marina de los imputados sobrinos (Fernando y Manuel Roberto Farías Laguna) promovidos por el tío secretario del sexenio anterior, Rafael Ojeda Durán, como si hubiera perdido esa confianza la institución tantas veces seleccionada para ejecutar delicados planes estadounidenses.

HOY PRESENTARÁ LA presidenta de México su iniciativa de reforma electoral. Lo hará en su conferencia matutina de prensa, a detalle, según había anunciado la semana recién pasada. Anoche se realizó la última reunión de ajustes, en una sesión en Palacio Nacional con la participación de las dirigencias de Morena, el Verde y el Partido del Trabajo.

YA SE SABRÁ hoy cuánto quedó de la intención original de Palacio Nacional y, en particular, si a última hora los partidos aliados al guinda aceptaron la palabra presidencial, lo cual haría viable la reforma, o hubo resistencia “interna” que la entrampe y distanciamientos acaso duraderos. ¡Hasta mañana!

AVANZA DICTAMEN DE LAS 40 HORAS



▲ Las comisiones de la Cámara de Diputados avalaron el dictamen que reducirá a 40 horas la semana laboral en 2030; la oposición anticipó que en la sesión ordinaria de hoy insistirá en que la reforma entre en vigor en 2027. Foto Roberto García